Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0034012 23.OCT.2026 10:36

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

¿Considera importante que se puedan impartir lenguas clásicas a los alumnos que así lo soliciten?

Palacio de la Junta General, 23 de octubre de 2026

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
23.10.2026 10:35:48 CEST